

SAN JUAN DE LA CRUZ, EN EL MARCO DE LA CULTURA DE SU TIEMPO.

Las etapas en la formación intelectual del Doctor Místico.

JOSÉ CARLOS GÓMEZ-MENOR
Numerario

Introducción.

Al filo de la medianoche del viernes 13 al sábado 14 de diciembre de 1591 moría plácidamente en una humilde celda del convento de los carmelitas descalzos de la ciudad de Úbeda, el padre fray Juan de la Cruz. ¿Quién era realmente este hombre, que en ese momento no ha visto impresa ninguna de sus obras, que es un gran desconocido fuera de los conventos de su Orden y del reducido grupo de familiares y devotos? ¿Cómo era este hombre, que viene a morir a Úbeda, tras de una enfermedad de varios meses, que los médicos de su tiempo diagnosticaron como *una erisipela*, y los de hoy describen como una septicemia consecuente a una grave infección séptica?

Algo sabemos de su vida; en realidad, bastante poco, y desde luego mucho menos de cuanto quiséramos. Sabemos que su nombre seglar es Juan de Yepes, que ha nacido en la villa de Fontiveros, cerca de Ávila, una población que cuenta por entonces unos dos mil habitantes, en la comarca de la Moraña, una tierra llana, cultivada de cereal, que puede ser considerada como el granero de Ávila.

Ignoramos con certeza el año y día que nació Juan de Yepes, porque un incendio destruyó su partida de bautismo; pero suele ponerse en 1542, si bien últimamente se tiende a retrasar esta fecha al menos en un año, dando por bueno un dato ofrecido por su hermano Francisco. Tiene, por tanto, este fraile carmelita unos cincuenta años al morir, y lleva 28 en la Orden de Santa María del Monte Carmelo. Ocupa, ciertamente, en la rama reformada o *descalza* de esta Orden mendicante un puesto distinguido; pero es seguro que entre sus hermanos de hábito ninguno sospecharía en el momento de su muerte que ochenta y tres años después sería proclamado **beato** y en 1726 recibiría los honores de la canonización.

En aquellos tres meses de enfermedad en Úbeda, planeando sobre él la gravedad de su dolencia y la proximidad de su muerte, fray Juan de la Cruz pasaría revista a sus veinticinco años de vida sacerdotal: primeramente, el final, un tanto abrupto, de sus estudios teológicos en la universidad salmantina; poco después, la breve etapa auroral de Duruelo, en contacto con pobres campesinos de la tierra *charra*, donde contribuye de forma notable a fijar la sensibilidad propia de la rama carmelitana que acaba de fundar en colaboración con la madre Teresa de Jesús y con su prior fray Antonio de Heredia, para vivir la regla llamada **primitiva**. Luego, maestro de novicios en Alcalá de Henares, a la sombra de otra famosa universidad, no mucho tiempo antes fundada por el cardenal Jiménez de Cisneros. Confesor de las monjas de la Encarnación de Ávila, aquel monasterio-aldea, donde moran unas doscientas personas, a poco menos de un kilómetro de las murallas abulenses. La prisión que sufre en el convento de Toledo -ocho meses y medio- por defender la autonomía de la nueva rama carmelitana, amenazada de muerte por los carmelitas *observantes*, llamados también *calzados* o *del paño*. De todos ellos es superior general el docto italiano Juan Bautista Rossi, *el maestro Rubeo*. Más tarde, los años de madurez y plenitud, dedicados a confesar, predicar y escribir, a la vez que desempeña cargos de gobierno en los conventos andaluces y en el por él fundado en la ciudad de Segovia, donde hoy reposan sus restos. En Andalucía será rector del convento-colegio de Baeza, donde acaba de fundarse una universidad, regida por discípulos de aquel santo y sabio sacerdote secular, ya fallecido, el maestro Juan de Ávila, y donde hubo de conocer, sin duda, los escritos principales del mismo maestro Ávila, cabeza y guía de uno de los grupos más selectos de la espiritualidad de su tiempo.

El más relevante cargo de gobierno en la vida de fray Juan es el de prior de Granada y vicario provincial de Andalucía, donde emplea sus mejores esfuerzos en una siembra de santidad por los conventos de la extensa región. En esta labor destaca la asistencia como padre espiritual de las monjas carmelitas del convento de Beas, sus hijas predilectas, gobernadas por la madre Ana de Jesús, heredera directa de la madre Teresa y no menos inteligente que ésta.

No es posible, evidentemente, evocar ahora toda la vida del Reformador carmelitano, apretada de trabajos pastorales y escritos doctrinales, en forma de comentarios extensos a unos poemas místicos, que apenas son conocidos fuera de los carmelos.

Y así llega para fray Juan de la Cruz el año 1591, el de la culminación de su existencia terrena, un año de crisis múltiples, unas que le afectan a él personalmente; otras a toda la rama descalza, debido al superior que la gobierna con el nombre de Vicario General (pura fórmula, para aceptar teóricamente la autoridad del Prior General que vive en Roma). Tal Vicario es el *padre Nicolás de Jesús María*, de apellido familiar Doria, que ha impuesto un estilo de gobierno autoritario, reglamentista y muy minucioso, del que las monjas carmelitas descalzas intentan librarse de alguna manera.

El padre Doria convoca un capítulo general para el mes de julio, en Madrid, en que han de intervenir los superiores de todos los conventos de descalzos, entre los cuales se cuenta fray Juan de la Cruz, prior de Segovia, quien, por cierto, es el más firme defensor de la autonomía de las religiosas descalzas.

Este importante capítulo de 1591 sancionó el estilo dorianiano de gobernar, reeligiendo al ya poderoso padre Doria, un antiguo conocido del Rey Felipe II, de quien fue, por poco tiempo, asesor económico.

Los criterios de Doria y fray Juan, expuestos en este capítulo, chocan en varios puntos. Y la cuerda se rompe por lo más débil. Humanamente hablando, fray Juan de la Cruz pierde toda influencia dentro de su Orden. No es elegido para ningún priorato. Queda sin cargo alguno de gobierno. El padre Doria, para tenerlo lejos, piensa enviar a fray Juan al frente de una expedición de doce frailes, que le han solicitado los padres de la naciente provincia de Nueva España, hoy México. Fray Juan se ha ofrecido voluntariamente para ello. Doria le toma la palabra y le envía a tierras andaluzas para que vaya preparando la expedición misionera.

El provincial de Andalucía, de quien en este momento es súbdito fray Juan de la Cruz, es el *padre Antonio de Jesús*. Dentro de la Orden no hay nadie que le conozca mejor. Anciano ahora de más de setenta años, fray Antonio era prior del convento de Medina cuando fray Juan cantó allí su primera Misa. Fue, jurídicamente, el primer carmelita descalzo y el primer superior de Duruelo. Es un varón docto, hombre de buen carácter (hablan de que siempre estaba risueño), sin duda bienintencionado, pero de enrevesada personalidad. En este momento, fray Antonio se muestra benigno con fray Juan, y le permite que, mientras espera la marcha a América, se retire al convento que él escoja. Fray Juan elige el convento-desierto de la Peñuelã, en plena naturaleza -en las fragosidades de Sierra

Morena-, cuyo prior es uno de sus discípulos más queridos. Hoy está allí la población de La Carolina.

Llega a la Peñuela, probablemente, a mediados del mes de agosto, y se dedica a orar y a repasar sus escritos.

En septiembre siguiente -ha transcurrido poco más de un mes- se le declara la enfermedad. Comienza a inflamársele un pie. Aquello pudo ser producido por la picadura infectada de un insecto. Como su aspecto no es bueno, el superior le anima a que vaya a curarse a alguna de las ciudades próximas, que son Baeza y Úbeda: en ambas hay conventos de la Orden. A finales de septiembre sale para Úbeda: será el principio del fin. Largas semanas de dolorosas curas, por mano de un diestro cirujano, *el licenciado Ambrosio de Villarreal*, que agotará toda su ciencia, infructuosamente, por salvar la vida de fray Juan de la Cruz.

Esta es, resumida a grandes rasgos, la vida externa de fray Juan de la Cruz. Quienes presenciaron las tremendas curas y su muerte intuyen, tal vez, que están ante un asceta extraordinario, ante un santo. Pero saben que el Vicario General Padre Doria no va a promover la difusión de sus escritos (de tanto influjo en los carmelos femeninos) ni su vida ejemplar. Es más: saben que quien ha reemplazado a fray Juan en el llamado *Definitorio* -consultores del Vicario General- es un padre que, por razones poco claras para mí -los primeros biógrafos suponen que por alguna reprehensión de fray Juan en su etapa de vicario provincial de Andalucía, no contento con el estilo retórico de predicar, lo que me parece poco verosímil- siente profunda antipatía o animadversión hacia el antiguo co-fundador de la rama Descalza. Se llama este padre *fray Diego Evangelista* y es un joven y ambicioso predicador, casi por completo desconocido hoy para nosotros, que intenta, sin escrúpulo alguno, desprestigiar a aquel padre tan independiente de criterio que osa oponerse públicamente al padre Doria; a aquel padre fray Juan, tan amigo del silencio, un tanto extraño y, para colmo, dado a la poesía.

Opino personalmente que -aparte otros motivos que no conocamos- se trata de un choque de generaciones. Fray Diego Evangelista pertenece, sin duda, a otra generación posterior, y le parecería la conducta de fray Juan, anclado en la época de santa Teresa, la de un desfasado, un hombre ya pasado y sin porvenir, y una rémora para la Orden. Se está fraguando ya un nuevo siglo, en medio de un triunfalismo prebarroco. Ciertamente, está apuntando una nueva oratoria, ampulosa y conceptista, muy diversa de la

predicación directa y sencilla que aprendió en sus años de formación fray Juan de la Cruz en Medina del Campo y Salamanca. En aquel ambiente de finales del siglo XVI parece que únicamente hay un problema eclesial grave e irresuelto: esa comunidad de moriscos bautizados, repartida por todas las villas y ciudades castellanas y con núcleos importantes en Aragón, Valencia, Murcia y Andalucía, que no termina de asimilar de corazón las creencias cristianas y a la que el próximo rey deberá expulsar sin contemplaciones para salvar la unidad religiosa del reino, ya tan mal regido por la mano vacilante de Felipe II, anciano y enfermo.

Mas la Providencia moverá lentamente los hilos de los acontecimientos de manera un tanto sorprendente, lo que producirá, a la larga, la glorificación del gran Maestro del Amor. Al poco fallece santamente el padre Doria, y algo después -y fuera del abrigo del convento, durante un viaje- le llega súbita la muerte a fray Diego Evangelista, que ya era provincial de Andalucía. El sucesor del padre Doria es un admirador de las virtudes de fray Juan de la Cruz; la rehabilitación de éste dentro de su Orden será completa. Se toma el acuerdo de preparar para su impresión las obras del padre fray Juan de la Cruz, trabajo delicado que durará muchos años. Solo en 1616 (veinticinco años después de su muerte) y no completas, se imprimirán en España las obras del santo carmelita, cuando estaba ya iniciado el proceso para su beatificación.

Ya antes habían aparecido los cuatro libros principales de fray Juan traducidos al francés y al italiano, iniciándose así la admirable divulgación de sus escritos por todo el orbe católico.

Por entonces, un universitario que ha ingresado carmelita descalzo, Francisco de Quiroga, sobrino por cierto del cardenal Quiroga, arzobispo de Toledo, escribe la primera biografía extensa, la *Historia de la vida y virtudes del V.P. fray Juan de la Cruz*, que verá la luz impresa en Bruselas en 1628. La rama descalza, convertida en nueva Orden totalmente separada de los carmelitas Observantes o *calzados*, experimentaba un portentoso desarrollo en Francia y los Países Bajos.

Por fin, fray Juan de la Cruz es proclamado beato y, cincuenta años después, en 1726, canonizado. Como teólogo místico, su doctrina es estudiada, publicada y seguida con general aceptación. El prestigio de san Juan de la Cruz crece aún más en este siglo XX que aún vivimos. Es cada vez más amplio en toda la Iglesia y fuera de ella.

Menéndez Pelayo juzga -tal vez es el primero- que estamos ante el más alto poeta castellano de tema religioso. Muchos años después manifiesta la misma opinión el profesor Dámaso Alonso, que en 1942 le dedica un memorable estudio: *La poesía de San Juan de la Cruz (desde esta ladera)*.

Con anterioridad, en 1926, el Sumo Pontífice Pío XI le había concedido el título de **Doctor de la Iglesia**. A partir de entonces el influjo del gran místico va siendo mayor cada día en toda Europa. Los carmelitas españoles editan sus obras en ediciones muy mejoradas, como la del padre Silverio. El P. Crisógono de Jesús aplica su excepcional talento al estudio de "su obra científica y literaria" ya en 1929. Poco tiempo antes había publicado el carmelita francés Bruno de Jesús María una extensa y estimable biografía del Santo. El mismo P. Crisógono, con motivo del IV centenario de su nacimiento, escribe una *Vida*, hasta hoy insuperada, con excelente método crítico.

Su obra es particularmente estudiada en Francia. De estos estudios descuella la valiosa obra de Jean Baruzi. En ambientes judíos y aún agnósticos interesa la obra del místico español: recordemos que su lectura acompaña y endulza un tanto los sufrimientos morales del filósofo Henri Bergson en sus últimos meses de vida, mientras vislumbra el holocausto de sus hermanos judíos; o la íntima compenetración -con más motivo- de la mártir carmelita (también de sangre hebrea) Edith Stein, recientemente beatificada.

Sigue siendo traducido san Juan de la Cruz a todas las lenguas literarias del mundo, de forma cada vez más perfecta. En países de lengua inglesa se difunde mucho tras la segunda guerra mundial gracias al trapense norteamericano Thomas Merton. Y como es sabido, en aquellos mismos años bélicos lee sus obras, para fortalecer y purificar su fe, el joven polaco Karol Wojtyła, quien años después redactará en Roma su tesis doctoral sobre **La fe en san Juan de la Cruz**. Ya papa, peregrinará a su sepulcro en 1982. Y en éste de 1991 se está celebrando con gran interés, en todos los países cristianos, el IV centenario de la muerte del Místico Doctor.

Y entremos ya de lleno en nuestro tema, centrado en los años de formación de san Juan de la Cruz. Intentaré exponerlo en tres apartados o capítulos.

1

Para conocer la personalidad de san Juan de la Cruz y así comprender mejor su vida y su obra, es conveniente darse idea cabal de su proceso educativo, que podemos vislumbrar desde que, contando unos diez u once años, llega con su madre y hermano Francisco (ya casado éste con Ana Izquierdo) a Medina del Campo, después de vivir una larga temporada -que pudo prolongarse unos dos años- en la villa de Arévalo, más rica y más poblada que Fontiveros. Medina del Campo era el centro comercial más importante en la Castilla de su tiempo, cuyas ferias son famosas no solo en la Península, sino en buena parte de Europa. Medina es el pulmón económico de toda Castilla, su capital comercial.

Tal vez el traslado del hogar de los Yepes desde Arévalo a la muy cercana Medina haya tenido por causa favorecer el ingreso del benjamín de la familia en el Colegio de la Doctrina, importante institución a la que pudo acceder por su condición de huérfano pobre. Lo cierto es que pocos meses después de instalarse la familia en Medina del Campo, el pequeño Juan de Yepes es aceptado como alumno por el Colegio de la Doctrina, que ha fundado el opulento mercader Rodrigo de Dueñas, prestamista en alguna ocasión del mismísimo Emperador don Carlos. Después de construirse un magnífico palacio, el mercader Rodrigo de Dueñas, ya convertido en *el caballero don Rodrigo de Dueñas*, ha fundado el monasterio de Santa María Magdalena, de religiosas agustinas, para honra de Dios y ayuda de pecadoras arrepentidas. En el documento fundacional, Rodrigo de Dueñas dice, de paso, lo siguiente: *"Por cuanto nosotros, con la ayuda de nuestro Señor Jesucristo, hemos procurado que los niños de la Santa Doctrina se perpetúen en esta villa y de día en día vayan en aumento, y para ello pretendemos hacerles casa donde puedan estar, a los cuales mandaremos ciertos maravedís de renta, con ciertas condiciones y gravámenes..."*, les impone, entre éstos, la obligación de servir como acólitos a dicho monasterio. Conocemos, pues, quién es el benemérito fundador de aquella casa. Y sabemos que existen dichos Colegios en numerosas poblaciones de Castilla: al menos en Palencia, Salamanca, Valladolid, Guadalajara y Toledo. Todos funcionaban de manera muy parecida. Del de Toledo nos informó cumplidamente don Gabriel Mora del Pozo en una reciente y meritoria publicación.

Sin duda, gracias a su condición de huérfano de un padre

hidalgo y las oportunas recomendaciones de su Cura párroco en Arévalo, el niño Juan de Yepes logra entrar en el Colegio de los Doctrinos, un orfelinato con corto número de internos, donde reciben una esmerada educación religiosa, se les enseña a leer y escribir y se les pone como aprendices en el taller de un oficial honrado para que les enseñe un oficio con el que luego puedan sustentarse. Poderse educar en un centro como este es una gran suerte para el pequeño Yepes, oportunidad que no desaprovecha, y le permite adquirir los conocimientos básicos necesarios para que, si no tiene acomodo en un oficio artesano, pueda ampliar estudios e incluso alcanzar el sacerdocio. Esto es precisamente lo que ocurre en el caso de Juan de Yepes: el caballero Alonso Alvarez de Toledo, administrador del Hospital de las Bupas, le ofrece un puesto en dicho hospital y le facilita proseguir estudios en el recién fundado Colegio de la Compañía de Jesús, una institución preuniversitaria, a la manera de los colegios trilingües, donde el adolescente Juan de Yepes aprenderá latín, griego, gramática, retórica y algo de filosofía.

En este excelente Colegio jesuítico el joven Yepes, que contaría al menos quince años, tuvo la suerte de encontrarse, como profesores, -entre otros- con el padre Gaspar de Astete, excelente teólogo y gran catequista, autor de un *Catecismo* elemental muy apreciado, y con un pedagogo excepcional, el entonces Hermano Juan Bonifacio, que le enseñó muy bien el latín y los principios de otras materias humanísticas. Allí estudió y se formó Juan de Yepes durante varios años, mientras atiende algunos deberes en el Hospital de las Bupas.

Gracias a los estímulos de sus educadores, Juan de Yepes se somete a una rigurosa y voluntaria disciplina y sin duda ya en este tiempo abraza el propósito de alcanzar la perfección moral y santidad de vida. En este Colegio haría, al menos una vez, según creo, los Ejercicios Espirituales del fundador de la Compañía, pilar básico de la intensa vida espiritual que se vive en los colegios jesuíticos.

No podemos desdeñar tampoco el influjo que recibiría el joven Juan de Yepes de los carmelitas más observantes del convento de Medina. Es también una reciente fundación. En esta iglesia conventual se fomentaba una devoción honda a la Virgen María -carisma propio de la Orden- se explicaba diariamente una página de la Sagrada Escritura y se tenía una prolongada oración litúrgica en común. Ya dentro de la clausura conventual -que no sabemos si alguna vez se franqueó al joven Yepes, pero ello es probable- el

carmelita de esta época vivía en un ambiente de retiro en su celda, apto para fomentar la oración y contemplación, procurando reproducir, aunque fuera remotamente, la vida de los anacoretas del Monte Carmelo. Esta vida atrajo más al joven Yepes que la de sacerdote secular o la vida mixta en la Compañía de Jesús. Los carmelitas tenían una rigurosa estabilidad en el convento donde profesaban y solo excepcionalmente se trasladaban a otro convento. Esto pudo ser otra razón para ingresar en los carmelitas, puesto que así podría cumplir mejor los deberes de caridad filial que tenía hacia su pobrísima madre y hacia su hermano, casado y padre de familia numerosa.

Cuando Juan de Yepes llama a las puertas del convento carmelitano de Señora Santa Ana, no es una persona vulgar: es un joven distinguido, que ha estudiado seriamente humanidades, lo que le abría las puertas de la universidad. Y es un *hidalgo* -como su padre- *pobre*, ciertamente, pero que tiene clara conciencia de su condición social de noble. Así lo manifestará en su vida, mezcla de la más extremada sencillez y llaneza, de amor intensísimo hacia su madre y hermano, y teniendo conciencia clara de sus valores personales. Por eso mismo no se queda en una vulgar mediocridad, a la que parecía estaba destinado por la pobreza de su hogar, sino que pone un decidido afán en subir a los más altos estados de la vida sobrenatural y mística.

2

Digamos algo ahora de su formación universitaria. Fueron cuatro cursos en la universidad de Salamanca y como colegial del convento de Señor San Andrés, edificio éste del que aún se conservan algunos muros y sobre el cual se ha levantado un nuevo convento-colegio de los PP. Carmelitas Calzados. Estaba el Colegio de San Andrés pegado a la muralla, pero extramuros, en el llamado barrio de la puerta de San Polo, que va a dar a la ribera del Tormes, cerca del puente romano, y muy próximo al huerto del convento dominicano de San Esteban.

El nombre elegido al profesar en el Carmen Calzado fue el de fray *Juan de Santo Matía*, y con él aparece registrado en los libros de matrícula de la universidad salmanticense. En ella cursó tres años de Filosofía -estudios que se llamaban *de Artes* en recuerdo de las

artes liberales o *quatriuium* medieval- y un curso tan sólo de Sagrada Teología. Allí fray Juan acabó de poner los cimientos a una amplia cultura filosófica, que subyace en sus escritos y que a veces hace tan difícil la lectura de la prosa del Santo.

De sus maestros salmantinos sabemos poco. En el Colegio de San Andrés, donde los carmelitas escolares estudiaban a los grandes teólogos medievales de la escuela carmelitana -principalmente Juan de Bolonia y Juan de Baconthorp- hubo de ser su maestro el padre **bachiller fray Bartolomé Sánchez**, natural de Ávila, fraile muy joven y, según parece, suficientemente docto, que le sobrevivió.

De sus maestros en la Universidad sabemos en concreto muy poco. En la facultad de Artes, dado el altísimo número de estudiantes -eran estudios previos a las restantes facultades de Teología, Derecho y Medicina-, había unos auxiliares de Cátedra, para descargar de excesivo trabajo a los catedráticos principales. Estos auxiliares explicaban todas las materias filosóficas, también en tres años o cursos, por lo que eran llamadas **cátedras cursatorias**. En tiempo de fray Juan hubo seis cátedras cursatorias. No sabemos el modo de distribuir a los estudiantes en dichas cátedras; no parece que la voluntad de los alumnos fuera el único criterio de distribución, pero posiblemente se pediría una preferencia por si se pudiera atender. Es posible, igualmente, que los superiores de los colegios mayores manifestasen dicha preferencia -o en su caso indiferencia- para que sus colegiales estudiaran con uno u otro *cursatorio*. Lo cierto es que existían, y eran maestros, si bien jóvenes, muy doctos. Hubiese sido una gran suerte para fray Juan de Santo Matia que le hubiera correspondido, como catedrático cursatorio, *el doctor Sebastián Pérez*, gran pedagogo, especialista en temas de psicología, traductor del griego al latín de los tres libros aristotélicos **Sobre el alma**, a los que acompañaba con unos comentarios extraordinariamente valiosos.

El maestro o doctor Sebastián Pérez, nacido en Montilla unos 20 años antes de fray Juan, era uno de los más aventajados discípulos de fray Domingo de Soto, el compañero del genial Francisco de Vitoria, O.P. El maestro Pérez sería después preceptor del archiduque cardenal Alberto de Austria y profesor de temas teológicos en unos de los colegios fundados por Felipe II en El Escorial. Muchos años después, siendo obispo de Osma, fundó en la capital de su diócesis, el Burgo de Osma, un convento de carmelitas descalzos, para la atención espiritual de sus feligreses. El jesuita

Francisco Suárez, gran metafísico, teólogo y jurista, **Doctor Eximius**, le cita con elogio: pudo ser otro de sus discípulos y, por la fecha de sus estudios, ser también compañero de aula de fray Juan de la Cruz.

En Teología los catedráticos eran menos. Había una cátedra principal, llamada *de Prima*, desempeñada por el dominico fray Mancio de Corpus Christi, discípulo del padre Vitoria y continuador de su obra, en la que funde la filosofía aristotélicoescolástica, de cuño tomista, con rigurosos criterios de un humanismo renaciente, abierto a todos los graves problemas de su tiempo.

La segunda cátedra de Teología, llamada *de Vesperas*, la desempeñó en el año teológico de fray Juan el insigne agustino **fray Luis de León**. Era, en algunos aspectos, alma gemela de fray Juan de Santo Matía, que pudo escucharle en múltiples ocasiones. Era especialista en Exégesis bíblica y tenía cierta predilección, entre los libros sapienciales, por el **Cantar de los Cantares**, que tradujo al castellano -aunque no pudo imprimir dicha traducción por la prohibición existente al respecto-. En filosofía, fray Luis de León es, básicamente, un escolástico reformado por el espíritu humanista de su tiempo, dando cabida a ideas e influjos platónicos y estoicos. Su obra poética en lengua castellana, de tan sublime lirismo y pureza, hubo de marcar un camino para sus alumnos, que fray Juan -a su modo y manera- no dejó de recorrer.

Como escribe de fray Luis el padre G. Fraile, *"El gran artista de la lengua castellana era un espíritu abierto a toda verdad y enriquecía su sólida doctrina espiritual con ideas y reflexiones provenientes de distintas fuentes del saber antiguo"*.

En resumen: la formación religiosa y humanística de Juan de Yepes fue muy buena -yo diría que óptima-, tanto que estaba reservada a un reducido número de niños y jóvenes, que luego constituirían élites muy influyentes en la sociedad. Su esmerada formación secundaria en el Colegio de la Compañía de Jesús en Medina se completó con los cuatro cursos en la Universidad salmanticense, en un momento de gran nivel cultural, en pleno triunfo del Renacimiento. Sabiendo ésto, no puede extrañarnos que podamos afirmar con toda verdad que san Juan de la Cruz es un verdadero *hombre del Renacimiento hispánico*.

3

Comparándolo con el italiano, el Renacimiento en la España de los siglos XV y XVI tuvo matices propios y característicos, junto a otros comunes a todo el humanismo de su época. Tal vez los rasgos peculiares del auténtico humanismo renacentista sean éstos:

a) Culto apasionado al latín clásico, especialmente del ciceroniano.

b) la **docta pietas** que dice Ficino, o, como repite Erasmo de Rotterdam, la **eruditio cum pietate**; es decir, la armonización de la sabiduría antigua con la religión cristiana.

c) El sentido sapiencial de los estudios y de la vida toda: nunca la ciencia por la ciencia, sino la ciencia para el hombre y el hombre para Dios.

d) Desprecio de la Lógica formal, desconfianza de las ciencias físicas, gran estima de las éticas y morales.

e) Cultivo de las lenguas romances y atención al habla popular.

Es cierto que el humanismo en Castilla fue abriéndose paso muy lentamente. En la primera mitad del siglo XV sólo es perceptible en algunos círculos aristocráticos y cortesanos en estrecho contacto con Italia. Se intensifica durante el reinado de los Reyes Católicos, que aprenden ellos mismos la lengua latina y la fomentan, dando a sus hijos una exquisita formación literaria. El humanismo castellano alcanzará su cenit en los años de Carlos V. Entonces el espíritu propio del Renacimiento se manifiesta en todos los órdenes de la vida: en las artes, las ciencias, la literatura, la política, las costumbres... Es un período -lo diré con palabras de Julián Marías- **de tanteos y atisbos, inmaduros pero con frecuencia fecundísimos**. Las figuras más representativas del humanismo renacentista español son los maestros Antonio de Nebrija, Hernán Núñez y Juan Luis Vives.

Durante al menos dos decenios se erigió en guía del humanismo español, admirado y seguido por nobles, por humanistas y legos, Erasmo de Rotterdam. Su obra más leída y apreciada es un libro que trata del caballero cristiano: el *Enchiridion militis christiani*, pronto traducida y muy divulgada en castellano.

Hay que tener en cuenta que no todos los hombres eminentes y representativos del Renacimiento fueron a la vez grandes humanistas o cultivadores del latín. Además, los hombres del Renacimiento

pertenecen a varias generaciones a lo largo de dos siglos. Cada generación cultural tiene matices propios. Mas todas estas hornadas se engloban en un movimiento que hace renacer la cultura antigua desde sus íntimas raíces, y rechaza, de alguna manera, algunos ideales típicos de los siglos medievales. Puede afirmarse que, en esta época renacentista, el estudio se centra en un mejor conocimiento del hombre y del universo, bien que sin olvidar los temas teológicos. Por poner ejemplos ilustrativos: ni el altísimo pensador alemán Nicolás Krebs -más conocido entre los meridionales por *el cardenal de Cusa*- ni el filósofo Pomponazzi, ni el genial Leonardo da Vinci, fueron humanistas notorios, y si fueron auténticos hombres del Renacimiento. También lo fueron otros artistas eminentes, desde Donatello a Miguel Angel, y desde Pedro de Berruguete a Durero, que dan forma a un ideal humano más plástico y naturalista. Y lo son políticos como Fernando el Católico o el cardenal Cisneros, el canciller Gatinara o el secretario real Cobos. E incluso lo son poderosos banqueros, como los Welser y los Fugger, que no cultivaron el latín como los humanistas, pero ven ya el mundo con ojos bien distintos de los hombres del Medievo.

Reduciéndonos a personalidades hispanas, son hombres típicos del Renacimiento -cultivan la lengua latina y aún la griega, sin dejar de tener actividades sociales y de gobierno- los poetas Boscán y Garcilaso, el embajador don Diego Hurtado de Mendoza, y los secretarios reales Valdés, Gracián y Gonzalo Pérez.

¿Qué tiene que ver con este movimiento cultural, y concretamente literario, san Juan de la Cruz, que se forma intelectualmente entre los años 1554 y 1568? Más, mucho más de lo que a primera vista puede pensarse. Por lo pronto, su poesía -como puso de relieve Dámaso Alonso- entronca directamente con la de Garcilaso y Boscán. Y además, precisamente por influjo de una corriente renacentista iniciada en Castilla un siglo antes por Fernando de Pulgar, fomentada por el maestro Antonio de Nebrija y llevada a su plenitud por fray Luis de León, Juan de la Cruz no redactará sus escritos magistrales, extensos, en lengua latina, como un tratado sólo para doctos, sino en lengua castellana, en la lengua del pueblo, para que pudieran entenderlos y leerlos todo género de gentes, desde las damas de la corte a las monjas de clausura, desde los clérigos de cualquier grado de instrucción hasta los sencillos mercaderes y oficiales artesanos entre los cuales él se movió en su juventud medinense.